



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN D N° **366/05**

SALTA, **22** SEP 2005

Expediente SRO N° 19.167/04

#### VISTO:

La Resolución C.S. N° 140/05 mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **"Introducción a la Enfermería de Salud Pública"** de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Prof. Josefa Aída Delgado, Miembro Titular del Jurado informa su imposibilidad de integrar el Jurado, en virtud de encontrarse fuera del País en el presente año.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias -, corresponde sustituir a la docente.

#### POR ELLO;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Sustituir a la Prof. Josefa Aída Delgado, como Miembro Titular del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **"Introducción a la Enfermería de Salud Pública"** de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el Prof. **Carlos Enrique Portal**.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: docente interesada, Miembros del Jurado, Consejo Superior, postulante aceptada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud